

DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: DERECHO SINDICAL

Código: 100895

Plan de estudios: GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Materia: DERECHO SINDICAL

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BENAVENTE TORRES, MARIA INMACULADA

Centro: FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO

e-Mail: dt1betoi@uco.es

Teléfono: 957212567

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda tener superado

Derecho del Trabajo I

COMPETENCIAS

CE13 Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto.

CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto.
CE16	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
CE15	Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
CE1	Conocer y resolver problemas prácticos sobre el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

OBJETIVOS

Conocimiento teórico y práctico del Derecho Colectivo Laboral.
 Conocimiento y manejo de la jurisprudencia de de nuestros Tribunales respecto de los diversos problemas planteados en el Derecho Sindical.
 Iniciación al tratamiento de las diversas posturas doctrinales.
 Manejo de las bases de datos jurídicas y otros instrumentos de similar carácter en la investigación y estudio.
 Dominio del lenguaje jurídico.
 Capacidad de crítica y de relación de temas.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Lección 1: El sindicato y la libertad sindical en España.

Lección 2: Los representantes del personal y la acción colectiva en la empresa.

Lección 3: Delegados de personal y comités de empresa: constitución y reglas de funcionamiento.

Lección 4: Elecciones de delegados de personal y comités de empresa

Lección 5: Otras formas de representación: El comité intercentros y la representación y participación en el ámbito europeo.

Lección 6: Atribuciones de los comités de empresa y delegados de personal

Lección 7: Representantes sindicales en la empresa

Lección 8: Facilidades y garantías de los representantes de los trabajadores.

Lección 9: Derecho de reunión en la empresa.

Lección 10: La negociación colectiva.

Lección 11: La huelga y conflicto colectivo.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial

La metodología que se seguirá en la asignatura combina la exposición teórica del temario mediante la clase magistral, con la participación activa del alumnado a través de su elaboración y exposición pública de trabajos, informes y defensa jurídica de casos prácticos.

Los trabajos serán dirigidos por la profesora responsable y determinados por ésta.

Asimismo, la realización de pruebas presenciales de tipo test y su corrección y explicación en clase, serán de una gran utilidad para el seguimiento de la evolución del conocimiento y dominio de la asignatura por el alumnado, así como para descubrir y solventar posibles dudas sobre su auténtica comprensión.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	10	-	10
<i>Estudio de casos</i>	-	10	10
<i>Lección magistral</i>	34	-	34
<i>Mapas conceptuales</i>	1	-	1
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	1	-	1
<i>Tutorías</i>	-	4	4
Total horas:	46	14	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	5
<i>Consultas bibliográficas</i>	1
<i>Ejercicios</i>	14
<i>Estudio</i>	55
<i>Trabajo de grupo</i>	5
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Casos y supuestos prácticos - *se publicarán a lo largo del curso*
Manual de la asignatura - *se publicará a lo largo del curso*

Aclaraciones:

Se indicarán a lo largo del curso

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Casos y supuestos prácticos	Examen tipo test	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	Trabajos en grupo
CE1	x			
CE13				x
CE13				x
CE15		x		
CE16			x	
Total (100%)	25%	20%	45%	10%
Nota min.(*)	0	0	0	0

(*) Nota mínima necesaria para el cálculo de la media

Calificación mínima para eliminar materia y período de validez de las calificaciones parciales: *La convocatoria 5.0*

Aclaraciones generales sobre la evaluación y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial:

Se seguirá una evaluación continua fundamentalmente a través de la realización de los casos y supuestos prácticos, los exámenes tipo test y trabajos de grupo. Ello será completado con el examen correspondiente a la prueba de respuesta larga.

Valor de la asistencia en la calificación final: *30% calculado en función del rendimiento en la evaluación continua teórico-práctica y que se sumará a la nota del examen teórico final siempre que se haya alcanzado 4.00 sobre 10.00.*

Criterios de calificación para la obtención de MATRICULA DE HONOR: *9.5-10*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

I. BENAVENTE TORRES

Lecciones de Derecho Sindical, ed. Quiasmo, Madrid, 2009 (o de aparecer, última edición).

A. MARTÍN VALVERDE/ F. RODRÍGUEZ - SAÑUDO/ J. GARCÍA MURCIA

Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos (Última edición)

A. MONTOYA MELGAR

Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos (Última edición)

M. C. PALOMEQUE LÓPEZ/ M. ALVAREZ DE LA ROSA

Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos (Última edición)

T. SALA FRANCO / I. ALBIOL MONTESINOS,

Derecho Sindical, Ed. Tirant lo Blanch (Última edición)

A. OJEDA AVILÉS,

Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos (Última edición).

2. Bibliografía complementaria:

Se indicará a lo largo del curso

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Realización de actividades
- Selección de competencias comunes

Aclaraciones:

La asignatura seguirá las mismas pautas en todos los grupos, con exigencia de los mismos trabajos, uso de materiales, criterios de evaluación, contenidos, etc

CRONOGRAMA

PERIODO	Actividades					
	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Mapas conceptuales	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	1	1	5	0	0	0
2ª Quincena	1	2	5	0	0	0
3ª Quincena	2	1	4	0	0	1
4ª Quincena	1	2	4	0	0	1
5ª Quincena	1	1	4	0	1	1
6ª Quincena	2	1	4	0	0	0
7ª Quincena	1	1	4	0	0	1
8ª Quincena	1	1	4	1	0	0
Total horas:	10	10	34	1	1	4